

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE. EGACAN INGENIERÍA Y SERVICIOS. S.L y GRUPO AMPLITUD CANARIAS. S.L						
	CÓDIGO	POLC	FECHA	28/02/2025	VERSIÓN	1	

La Dirección de **EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L.** y **GRUPO AMPLITUD CANARIAS S.L.**, manifiesta que constituye su voluntad empresarial y objetivo prioritario prestar la máxima atención en cada una de las actividades que ejecutamos, en cada decisión que adoptamos y en cada acción que realizamos. Así como el cumplimiento de los requisitos del cliente y la satisfacción de sus expectativas son los principios estratégicos de esta organización.

Esta política se define dada la naturaleza de las actividades que desarrolla dentro del propósito de servicio de calidad y la preocupación por el medio ambiente, son valores esenciales para garantizar la credibilidad de la entidad y la confianza a nuestras partes interesadas y sirve como marco para el establecimiento de objetivos de calidad y de medio ambiente.

Esta filosofía debe asumirse en cada uno de los departamentos de EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L. y GRUPO AMPLITUD CANARIAS, S.L y por todo su personal, mediante el fiel cumplimiento de los siguientes principios:

- *Plena satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo un servicio que satisfaga sus expectativas. Por ello, enfocamos nuestras acciones a identificar, evaluar y definir los requisitos del cliente, sus necesidades y expectativas, con el fin de satisfacerlas.*
- *Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y prestación de nuestros servicios con el fin de una mejora continua del sistema integrado de gestión a través de un esfuerzo de grupo, poniendo énfasis en incrementar la competitividad en el mercado por medio de la mejora de la calidad y de la productividad, así como la gestión de los riesgos y oportunidades.*
- *Desarrollar un sistema de gestión ambiental, incluido en un sistema integrado de gestión, que permita identificar los aspectos ambientales adversos mediante el establecimiento y cumplimiento de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua ambiental.*
- *Cumplir todas las especificaciones del cliente, normas, requisitos legales y ambientales u otros establecidos.*
- *Facilitar una adecuada formación y sensibilidad al personal, que favorezca la prevención de los accidentes laborales, la consecución de los objetivos, desarrollo de la presente política y respeto al medio ambiente.*
- *Potenciar la mejora continua del sistema integrado de gestión a través del establecimiento de indicadores, seguimiento, medición, análisis y evaluación de los mismos, así como el planteamiento de objetivos de calidad y medio ambiente para mejora en las funciones y niveles pertinentes de la organización.*
- *Implicar, motivar y compromete al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del sistema integrado implantado para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente.*
- *Fomentar el ahorro de consumibles, reducción de ruidos y emisiones, así como la adecuada gestión de los residuos mediante el establecimiento de objetivos ambientales que serán revisados periódicamente.*
- *Promover el uso eficiente de los recursos mediante el reciclaje, reutilización y recuperación.*
- *Compromiso con la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación, así como el uso sostenible del medio ambiente.*

Esta Política proporciona un marco referencia para establecer y La dirección se compromete a divulgar, hacer entender y aplicar nuestra política a todos los niveles de la organización, proveedores, y terceros que tengan relación con EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L. y sus partes interesadas, con el compromiso de cumplir con las líneas establecidas, estando disponible para todo aquel que desee consultarla.

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de febrero de 2025.

Firmado: Dimas Matos Capote
Gerente